



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

SEDE ESMERALDAS

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS

TEMA

**ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA
FLEXIBLE Y SU APOORTE A LA EDUCACIÓN DE SAN
LORENZO**

**TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: INCLUSIÓN EDUCATIVA

Autora: NANCY JAQUELINE SÁNCHEZ CASTILLO

Asesor: Mgt. IVERS BEDOYA CASTRO

ESMERALDAS – ECUADOR

NOVIEMBRE-2016

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de grado exigido por la PUCESE previa a la obtención del título MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

TEMA:

Análisis del Programa de Educación Básica Flexible y su Aporte a la Educación de San Lorenzo

AUTORA:

Lcda. NANCY JAQUELINE SÁNCHEZ CASTILLO

Mgt. Ivers Bedoya Castro f.....

Asesor

Mgt. Sinay Vera Pinargote f.....

Lector 1

Mgt. Tahimi Achilie Valencia f.....

Lector 2

Mgt. Mercedes Sarrade Peláez f.....

Coordinadora de Posgrados

Mgt. Maritza Demera Mejía f.....

Secretaria General Pucese

ESMERALDAS – ECUADOR

NOVIEMBRE - 2016

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, **Nancy Jaqueline Sánchez Castillo** portador de la cedula de ciudadanía N° **0800946618** declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final previo a la obtención del título de **Magister en Ciencias de la Educación**, son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se presenten de trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

NANCY JAQUELINE SÁNCHEZ CASTILLO

C.I.0800946618

CERTIFICADO DEL DIRECTOR DE TESIS

Yo Ivers Bedoya Castro en calidad de Director de Tesis, cuyo título es **Análisis del programa de educación básica flexible y su aporte a la educación de San Lorenzo**

Certifico que las sugerencias realizadas por el tribunal de grado, han sido incorporadas al documento final, por lo que autorizo su presentación ante el Tribunal de la Tesis.

Mgt. Ivers Bedoya Castro

Director de Tesis

DEDICATORIA

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios todopoderoso, a mis Padres, a mi Esposo y a mis Hijas, por estar siempre junto a mí, dándome no solo su apoyo si no también su comprensión, entendiendo mis ratos difíciles y comprendiendo mí esfuerzo.

A mis compañeros de trabajo y amigos que siempre estuvieron brindándome ánimo cuando más lo necesité; a mis profesores personas que con su profesionalismo estuvieron siempre prestos a ayudarme y guiarme en los complicados caminos del saber.

Las palabras no son suficientes para agradecer a las personas que incondicionalmente supieron apoyar los esfuerzos que realicé para conseguir una meta más en mi vida.

Nancy Jaqueline Sánchez Castillo

AGRADECIMIENTO

A Dios todo poderoso por darme salud y fuerzas para luchar por mis ideales.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas por haberme abierto sus puertas y darme la oportunidad de culminar con mis estudios.

A los catedráticos por haberme inducido a elevar mis conocimientos y preocuparse que sus saberes lleguen con satisfacción a mí.

A mi tutor Mgt Ivers Bedoya Castro por su paciencia y dedicación por ayudarme con su alto nivel de conocimiento para que mi trabajo de investigación llegue a feliz término.

Al Distrito de Educación Bilingüe 08D05 San Lorenzo por apoyarme con la información necesaria para el desarrollo de mi trabajo de investigación.

Nancy Jaqueline Sánchez Castillo

Resumen

La modalidad de Educación Acelerada se convirtió en su momento en un gran aporte para el desarrollo de la educación. En algunos lugares de la provincia, mediante el cual las personas que a su debido tiempo y oportunidad no pudieron acceder a la educación regular contemplada en el artículo 4 ley orgánica de educación intercultural (L.O.E.I) ; debido a esto, se hace necesario realizar el trabajo investigativo para brindarles la oportunidad a la población de San Lorenzo, que por ser un cantón fronterizo y tiene la acogida de muchas personas de Colombia, se hace de gran importancia este trabajo de investigación para brindar el apoyo a personas que quieren culminar con sus estudios; además por ser un cantón que tiene un alto índice de analfabetismo, esta modalidad por ser un programa gratuito acogió a más de mil personas que se inscribieron en diferentes provincias del país según datos de la que habla la población pero con el paso de los días fueron abandonando las aulas. Actualmente se registran 600 alumnos en los diferentes establecimientos. Con esta alternativa educativa se pretende reinsertar a las personas que no han podido culminar su educación básica y algunos por el bajo nivel de escolaridad, permitiéndoles llegar a terminar con la Educación Básica y mejorar su calidad de vida. Cabe indicar que la presente investigación se realizó por una necesidad de la colectividad, utilizando técnicas de investigación como la encuesta, entrevistas y observación las mismas que sirvieron para recoger datos y con ello hacer el informe final. Esta modalidad está atendiendo a diversas personas que por diferentes razones no pudieron llegar y terminar en su debido tiempo. Se realizó este trabajo de investigación fundamentándolo en aspectos e importancia que conllevan a una claridad, tal es el caso de la introducción basada en la Educación Acelerada Flexible. Con los procesos de enseñanza aprendizaje tendrán gran trascendencia local y regional la ayuda a jóvenes, adolescentes y adultos.

Palabras Clave:

Educación acelerada; analfabetismo; repetición; deserción escolar; bajo nivel de escolaridad.

ABSTRACT

The education accelerated mode became his moment in a great contribution for the development of education. In some places of the province, whereby people that due time and opportunity they could not access to regular education as referred to in article 4 law of intercultural education (L.O.E.I); because of this, it is necessary to carry out the investigative work to provide them with the opportunity to the people of San Lorenzo, that being a border canton and is the host of many people in Colombia, this research work is of great importance to provide support to people who want to complete their studies; In addition as a canton which has a high rate of illiteracy, this modality for being a free program hosted more than a thousand people who were enrolled in different provinces of the country according to data from which the population speaks but with the passing of the days were leaving classrooms. Currently 600 students are registered in different establishments. This educational alternative is intended to reintegrate people who have not been able to complete their basic education and some by the low level of schooling, allowing them to reach complete with basic education and improve their quality of life. It should be noted that this research was conducted by a community need, using research as the survey, interviews and observation techniques that were used to collect data and thereby make the final report. This modality is attending different persons who for various reasons could not arrive and end up in due time. This research work was done basing on aspects and importance that lead to clarity, such is the case of the introduction based on the Flexible accelerated education. With the teaching process learning will have significant local and regional support to youth, teens and adults.

Key words:

Accelerated education; illiteracy; repetition; dropping out of school; low level of schooling.

ÍNDICE DE PRELIMINARES

| | |
|--|------|
| Aprobación del tribunal..... | iv |
| Declaración de autenticidad y responsabilidad..... | v |
| Certificado del director de tesis..... | vi |
| Dedicatoria..... | vii |
| Agradecimiento..... | viii |
| Resumen ejecutivo..... | ix |
| Abstrac..... | x |
| Índice (anexos, figuras)..... | xi |
| Introducción..... | xvi |

Índice General

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO I | 1 |
| Marco teórico dela investigación..... | 1 |
| Fundamentación teórica..... | 3 |
| Niveles del sistema educativo..... | 3 |
| Características del sistema que se imparte en San Lorenzo..... | 5 |
| Educación Básica Flexible..... | 6 |
| Ventajas y Desventajas..... | 17 |
| Fundamentación legal..... | 19 |
| Revisión del estudios previos..... | 21 |
| CAPÍTULO II | 28 |
| Método de la investigación..... | 28 |
| Tipos de investigación..... | 29 |
| Investigación exploratoria..... | 29 |
| Investigación explicativa..... | 29 |
| Muestra..... | 30 |
| Técnicas e instrumentos..... | 30 |
| CAPÍTULO III | 32 |
| Análisis e interpretación de las muestras..... | 32 |
| Descripción de la muestra..... | 32 |
| CAPÍTULO IV | 49 |
| Discusión..... | 49 |

| | |
|---------------------------------|----|
| CAPÍTULO V | 51 |
| Conclusiones..... | 51 |
| Recomendaciones..... | 52 |
| Propuesta..... | 53 |
| Referencias bibliográficas..... | 56 |

Índice de gráficos

| | |
|---|----|
| Análisis y descripción de resultados..... | 30 |
| Encuestas autoridades y profesores..... | 30 |
| Encuesta estudiantes..... | 40 |
| Entrevista a docentes y autoridades..... | 45 |

Índice de Anexo

| | |
|---|----|
| Anexos..... | 62 |
| Cuestionario entrevistas..... | 63 |
| Cuestionario encuestas..... | 66 |
| Entrevistas a docentes y autoridades..... | 67 |

INTRODUCCIÓN

La educación en general es un proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de proceder, según datos del Contrato Social por la Educación del Ecuador. Este programa conlleva a proteger y potenciar los sistemas de conocimientos y las lenguas originarias. La educación flexible aparece ante el gran número de aspirantes que no han terminado la básica, tanto nacional como a nivel de las provincias, frente al limitado cupo en oferta, surgió la necesidad de ofrecer a los jóvenes una oportunidad de formación en educación superior, se diseñó el programa de Educación Flexible bajo la iniciativa de algunas universidades tal es el caso de Juan Diego Universidad de Antioquia Colombia, el cual este programa fue aprobado por el Consejo Académico este se realizó en el año 2002 buscando mejorar la eficiencia en el uso de los recursos como también posibilitando mantener una cobertura de ofrecimiento a los estudiantes que aspiraban sus estudios universitarios.

El Sistema Nacional de Educación Básica para adolescentes y jóvenes que se atrasaron en los estudios en un lapso de tiempo superior a tres años. Las estadísticas a nivel Nacional arrojan cifras preocupantes del 83.8% según la Reforma Curricular de la Educación Básica (LOEI E. M., 2009) donde las autoridades educativas han creído conveniente poner a funcionar la Educación Básica Flexible con diferentes tipos de migrantes, refugiados y de la misma ciudad y que requieren de este servicio educativo.

La Educación Básica Flexible (LOEI E. M., 2009) a nivel nacional es un programa que ha tenido gran acogida. Al principio más de mil personas se inscribieron en Gualacéo, Paute, Sigsig y los distritos de Cuenca Norte y Sur, pero que con el paso de los días fueron abandonando las aulas. En la actualidad se registran unos 600 alumnos en los diferentes establecimientos, (Lojano, 2010) Director de Coordinación Educativa de la zona 6, explicó que el programa de Educación Básica Flexible, recibe a jóvenes y adolescentes con rezago es decir que no hayan estudiado con un lapso de 3 años.

Actualmente las inscripciones para este programa en la costa están abiertas para ellos se ha considerado las edades desde los 15 hasta los 24 años, ya que se registran en personas que desean aplicar esta modalidad de estudio porque son conscientes de la importancia y necesidad de este programa.

A nivel de la provincia de Esmeraldas la educación acelerada o flexible ha permitido brindar el acceso a formación universitaria a aquellos estudiantes que no tuvieron la oportunidad de realizarlos en un plazo adecuado, debido al tiempo y al aspecto económico.

En el Cantón San Lorenzo, y en especial en la ciudad, existe la necesidad de una educación acelerada, como parte del Sistema Educativo y en vista de las necesidades; se hace necesario que la sociedad de San Lorenzo conozca la oportunidad que está brindando el Ministerio y por ende el Distrito de Educación Intercultural a la comunidad, de desarrollarse como profesionales en todo campo. Es importante que este trabajo de investigación genere una propuesta, y que permita.

Las clases que recibieron las personas con interés de estudiar son presenciales y los centros educativos donde las reciben son en las diferentes instituciones que están aprobadas por los distritos. Para el levantamiento de información en el estudio se aplicaron encuestas y entrevistas, tanto en instituciones educativas como en hogares, y en el pueblo en general.

El objetivo de esta investigación es capacitar a los maestros para que las escuelas realicen campañas de rescate a los jóvenes adultos que no han logrado terminar sus estudios básicos y de bachillerato.

Según datos del Contrato Social del año 2009 por la Educación del Ecuador, en Ecuador, el 61.8% de las personas mayores de 15 años no han completado sus estudios básicos y el bachillerato. Según esta misma fuente, en el área rural el problema es mayor, pues alcanza la preocupante cifra del 83.8%.

La Educación Básica Flexible es necesaria e importante en San Lorenzo, porque es un proceso que está dando oportunidad a las personas que no han completado los diez años básicos.

Al tener esta oportunidad de estudio podrán adquirir un nivel de competencias, que les habilitará para poder continuar con sus estudios de bachillerato y superiores. Por lo tanto se hizo factible este trabajo de investigación, porque ayudará a la población de San Lorenzo y contribuirá al desarrollo de la Provincia y del País.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

“La Educación Básica Superior Flexible es una estrategia de inclusión educativa que restituye los derechos y contribuye a superar la exclusión social de las personas de 15 años a 21 años que no han logrado concluir la Educación General Básica en los tiempos previstos”, (MINEDUC, 2014) A través de esta estrategia educativa, el Estado Ecuatoriano, el sistema nacional de educación busca incluir a todas las personas que por diferentes motivos no han podido concluir la Educación General Básica obligatoria y gratuita, propendiendo a inclusión y el aprendizaje de destrezas, habilidades, capacidades y competencias en lecto – escritura, cálculo, expresión oral, cultura artística, estética, física y la conveniente socialización y adquisición de valores y actitudes positivas de los ciudadanos, dotándolos de herramientas para seguir avanzando en su formación académica a nivel de bachillerato, superior y postgrados.

Todo programa o proyecto educativo de innovación, tiene como respaldo un marco jurídico, en consecuencia es pertinente que la educación flexible acelerada cuente con esos instrumentos legales para su correcta programación, ejecución y evaluación del mismo, situación que se hizo realidad con la expedición del Acuerdo Ministerial MINEDUC número 00034 de julio del 2014, algunos de sus artículos sostienen que:

Art 2. El Plan Nacional de la educación flexible extraordinaria para el subnivel de educación básica superior y bachillerato tiene los siguientes objetivos:

a. Fomentar la inserción y reinserción educativa de los jóvenes y adultos que no tuvieron la oportunidad de hacerlo en su debido tiempo o no concluyeron sus estudios; **b.** Asegurar la inclusión, continuación y conclusión de estudios de nivel de educación general básica y bachillerato de la población joven y adulta que participa en esta alternativa educativa;

c. Desarrollar las actividades y competencias básicas de los jóvenes y adultos de la educación básica superior flexible y bachillerato extraordinario; **d.** Utilizar la infraestructura física de los establecimientos educativos que se encuentran ubicados en los lugares de intervención del programa nacional de educación flexible extraordinaria.

Art 4. La oferta de educación flexible extraordinaria se ejecutará en 3 fases: **a. Primera fase:** Plan Piloto De Educación Básica Superior Flexible Extraordinaria a ejecutarse en las provincias de Régimen Costa: Guayas, Manabí y Esmeraldas; **b. Segunda fase:** Plan Piloto De Educación Básica Superior Flexible Extraordinaria, a realizarse en las siguientes provincias de Régimen Sierra y Amazonía: Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua y Sucumbíos; y, **c. Tercera fase:** En función de los resultados obtenidos de la operativización de las 2 fases de ejecución de educación flexible, se elaborará y ejecutará el programa de educación flexible extraordinaria a nivel nacional.

1.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA CONCEPTUAL

ANÁLISIS DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA FLEXIBLE Y APORTE A LA EDUCACIÓN DE SAN LORENZO

Niveles del sistema educativo

El Sistema Nacional de Educación se estructura, según la Ley orgánica de Educación Intercultural en dos tipos, Art. 37 el mismo que habla de la composición del sistema dice “El Sistema Nacional de Educación comprende los tipos, niveles y modalidades educativas, además de las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior”, (Educación, 2012, pág. 85), es decir que el marco legal ya tiene previsto programas educativos en los que se busque incluir a todas las personas que se quedaron retrasadas o suspendieron sus estudios por diversidad de circunstancias.

En el mismo marco legal se determina que los niveles de educación son Inicial, Educación General Básica y Bachillerato; sobre el Nivel de Educación General Básica la LOEI, en el Art. 42, determina que “La educación general básica desarrolla las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de los niñas, niños y adolescentes desde los cinco años de edad en adelante, para participar en forma crítica, responsable y solidaria en la vida ciudadana y continuar los estudios de bachillerato”, (Educación, 2012, pág. 85), estableciendo una edad inicio para ingresar a la Educación General Básica, además se asignan 10 años de permanencia en este nivel de estudio de manera obligatoria, lo que justifica el hecho que la educación básica flexible se aplique desde los 15 hasta los 21 años de edad.

La educación básica flexible “Es una respuesta educativa que busca afianzar y fortalecer conocimientos, destrezas, habilidades, capacidades, actitudes y valores; asimismo, motiva a la continuidad de estudios en el nivel de Bachillerato, generando proyectos de vida que permitan insertarse en el mundo laboral con mejores posibilidades”, es decir que por medio de un ejercicio de educación acelerada que dura entre 11 y 15 meses, propende a la recuperación del derecho a la educación que tienen todos los ciudadanos ecuatorianos y extranjeros que habitan en el territorio nacional.

Es importante porque busca afianzar y fortalecer conocimientos, destrezas, habilidades, capacidades, actitudes y valor, como también motivar a la continuidad de sus estudio en el nivel superior, permitiendo proyectos de vida que generan insertarse en el mundo laboral con mejores posibilidades.

Características del sistema que se imparte en San Lorenzo

En la ciudad y cantón de San Lorenzo los ciudadanos, en todas las edades, acuden a centros educativos que imparten educación inicial, básica, bachillerato, superior y en la actualidad se asiste a la educación de posgrado con maestría en Ciencias de la Educación. El estudio en centros de educación superior con las modalidades semi-presenciales y a distancia, han sido fundamentales para la profesionalización de los docentes y mejoramiento significativo de la calidad de la educación en San Lorenzo.

Educación básica

La educación general básica se subdivide en cuatro subniveles:

- Preparatoria: corresponde al primer grado y se imparte para niños y niñas de cinco años de edad. (LOEI E. M., 2009)
- Básica Elemental: comprende segundo, tercero y cuarto grado; se ofrece a estudiantes de seis a ocho años. (LOEI E. M., 2009)
- Básica Media: comprende quinto, sexto y séptimo años y se ofrece a estudiantes de nueve a once años de edad. (LOEI E. M., 2009)
- Básica Superior: para los octavo, noveno y décimo grados; se imparte a educandos de doce a catorce años de edad. (LOEI E. M., 2009)

Educación básica flexible.

“Este programa de reinserción ofrece la oportunidad de completar los estudios correspondientes a 8.º, 9.º y 10.º grado de Educación General Básica en un año, es decir, que al concluir este periodo los participantes podrán obtener un certificado de aprobación de la Educación Básica Superior que les permitirá continuar sus estudios de Bachillerato en cualquier colegio regular”, por lo tanto con la aplicación del programa se reconocen el derecho a la educación, dotando a los jóvenes de 15 en adelante de los conocimientos requeridos para continuar sus estudios en el nivel de bachillerato y posterior incursión en la educación superior.

El modelo de atención de Educación Básica Superior Flexible cumple con los estándares educativos establecidos por la Autoridad Educativa Nacional para educación ordinaria, pues está conformado por módulos de formación que tienen correspondencia con el currículo nacional vigente.

El objetivo es implementar y ejecutar la oferta educativa de básica superior flexible e intensiva en el régimen costa que corresponde al año lectivo 2016 – 2017, con la finalidad de dar atención educativa a personas de 15 a 24 años de edad y con excepcionalidad en los rangos de edad de 25 a 29 años que están en condiciones de rezago escolar, y no han concluido el sub nivel de educación básica superior. Se encuentra con una organización que dependerá de conformidad a lo establecido en el presente documento, en cada Coordinación Zonal será responsabilidad del Director de Coordinación Educativa a través del encargado de Escolaridad Inconclusa y en los Distritos Educativos de la persona encargada de Básica Intensiva, mismos que deberán velar por la organización, seguimiento, monitoreo de todo el proceso educativo. El material educativo que los estudiantes y docentes que asisten a la alternativa educativa recibirán materiales educativos y guías metodológicas respectivamente conforme se detalla a continuación, en medios físicos o electrónicos:

La diferencia del material en relación a la cobertura será distribuida por medios electrónicos. La distribución de material se lo realizará a través de correos del Ecuador, considerando que la cantidad a enviar es pequeña y que existe la factibilidad de realizarlo por este medio, para lo cual se deberá cumplir con las especificaciones técnicas de envío dictaminadas por la empresa. El material educativo se distribuirá desde las instalaciones de la bodega de Planta Central del MINEDUC, hacia las coordinaciones zonales 1, 4, 5 y 7; en las coordinaciones zonales lo receptorá el Director de Coordinación Educativa, quien firmará las actas de entrega recepción y devolverá al nivel central adjuntando las copias de cédula de identidad y la copia del nombramiento y/o contrato. El material educativo comprende lo siguiente: Pruebas de diagnóstico. Libro “Pienso y me divierto”. Módulos de Básica Superior Flexible en cada una de las asignaturas básicas (Matemáticas, Lengua y Comunicación, Ciencias Naturales y Estudios Sociales) con las respectivas guías para los docentes.

Los estudiantes de la oferta de básica superior flexible no requieren de los uniformes.

Los docentes recibirán 3 talleres de capacitación, el primer taller referente al componente de propedéutico se lo desarrollará a cargo de Desarrollo y Auto Gestión (DyA); el segundo taller estará relacionado a la planificación del proceso educativo en aula y el tercer taller tiene que ver con el proceso de evaluación, en el caso de los dos últimos talleres estarán a cargo del equipo local de vice rectores capacitados y la logística del mismo será responsabilidad de cada una de las Coordinaciones Zonales Educativas. Consta de dos componentes: propedéutico y desarrollo de áreas disciplinares. El propedéutico se lo realiza durante los dos primeros meses de inicio del proceso educativo y lo conforman tres instantes:

- Diagnóstico del nivel de conocimientos de los estudiantes. Inicia con la aplicación de instrumentos estandarizados a los estudiantes, mismos que ya fueron elaborados por la Dirección de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, con la finalidad de conocer su nivel inicial sobre el manejo de destrezas, permite detección de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

- Nivelación. En base al diagnóstico se realiza la planificación del proceso de nivelación, identificando los aspectos débiles y o poco desarrollados.

- Evaluación del propedéutico. En base al diagnóstico se realiza la planificación del proceso de nivelación, identificando los aspectos débiles y o poco desarrollados. Este componente finaliza con el informe técnico pedagógico del proceso, elaborado por los docentes.

Desarrollo de áreas disciplinares. Este componente comprende el conjunto de áreas básicas (matemática, lengua, estudios sociales y ciencias naturales), orientadas a brindar al estudiante las estrategias que le permita alcanzar el perfil de salida al culminar las 44 semanas que dura el proceso educativo en aula.

La metodología general para facilitar los procesos de aprendizaje en el aula, se basa en el trabajo con situaciones de aprendizaje que permiten el desarrollo de competencias como procesos para actuar y transformar el entorno. Este enfoque exige cambiar el rol del docente netamente discursivo para convertirse en un ente mediador que acompañe al participante en la construcción de su conocimiento.

La metodología con este enfoque se fundamenta en un proceso de interacción entre los sujetos y los objetos de conocimiento, organizada en cuatro momentos fundamentales que se concatenan como ciclos continuos y en espiral: El Método ERCA de Kolb Lewin comprende 4 pasos a saber “Experiencia, Reflexión, Conceptualización y Aplicación”. (Rodríguez, 2013), proceso que conduce a los estudiantes al conocimiento, el mismo que debe ser comprobado por el docente al finalizar las cuatro etapas con preguntas relacionadas a ¿cómo se sintieron durante el ciclo de aprendizaje?, y ¿qué aprendieron con la aplicación del método ERCA?

Experiencia: “que el grupo experimente de manera concreta”, esto implica colocar al estudiante en condiciones de vivir las actividades planificadas, que elabore, construya, busque y vuelva a tener curiosidad por adquirir nuevos conocimientos desde su propia experiencia.

Reflexionar: consiste en “organizar las ideas, establecer lo que pasó durante la experimentación, sacar conclusiones valiosas de aprendizaje”, en consecuencia las personas jóvenes o adultas se relacionan con nuevos elementos, distintos o complementarios, relativos al objeto de conocimiento que son las experiencias vividas en el primer paso de la metodología ERCA.

Conceptualizar; etapa del aprendizaje en la cual los estudiantes buscan “puntualizar los conceptos más importantes del aprendizaje, abstracciones haciendo un llamado al adulto y su parte de razonamiento”, de las experiencias y las reflexiones realizadas en presencia o ausencia del objeto de aprendizaje, los estudiantes generan conceptos, definiciones y forman juicios de valor. Se provocan desequilibrios cognitivos contextualizados a efecto de que la persona acomode sus conocimientos previos e incorpore o asimile los nuevos. La reestructuración de sus esquemas mentales permitirá re conceptualizar el objeto de conocimiento y entender la diversidad de relaciones y situaciones en las que se puede utilizar.

Aplicación: es el momento de practicar, es decir “aplicar los conceptos e ideas en un caso práctico”, en esta fase se busca que el sujeto, una vez equilibrada su estructura

cognitiva, sea capaz de relacionar lo aprendido y aplicarlo en una diversidad de situaciones concretas, se ha llegado al conocimiento propiamente dicho.

Todo este proceso metodológico está orientado a promover la autonomía en el aprendizaje de los sujetos y su desarrollo puede facilitarse a través del uso de estrategias didácticas.

Los mencionados componentes se implementan en cada uno de los trayectos en forma secuencial y sucesiva, dichos trayectos están distribuidos de la siguiente manera: Primer trayecto = 8vo grado, Segundo trayecto = 9no grado y Tercer trayecto = 10mo grado. Las 44 semanas corresponden al proceso educativo en aula, finalizado cada trayecto se inicia el siguiente de manera automática. El desarrollo curricular por trayectos consta de ciento sesenta días (160) dedicando cincuenta días (50) a cada trayecto, los (10) días restantes están dedicados a actividades de asistencia pedagógica entre cada trayecto. El docente debe ser un mediador, quien mediante el diálogo y la reflexión permanente, propicie la construcción del conocimiento con sus estudiantes.

Es responsable del desarrollo de las macro destrezas de los estudiantes por medio del acompañamiento y seguimiento al seleccionar, organizar y planificar los estímulos variando su amplitud, frecuencia e intensidad, de acuerdo al registro de los mismos y apropiación del conocimiento que logren. El docente es quien guía gradualmente a los conocimientos, en una relación horizontal que da cuenta del aprendizaje mutuo que se genera en el aula.

Para la consolidación de la información se deberá tomar en consideración los siguientes aspectos; el responsable distrital deberá ingresar la información en el link dispuesto para la inscripción de los aspirantes a la oferta educativa. De los resultados de la consolidación de la información del distrito, el responsable distrital remitirá todos los días jueves desde iniciado el proceso de inscripción; la información al responsable zonal para su conocimiento y a efectos de control y seguimiento.

Las matrículas se realizarán en las instituciones educativas seleccionadas de acuerdo al levantamiento de información que se realice y según las características para la funcionalidad de esta oferta educativa considerando lo siguiente: Accesibilidad a la

institución educativa. Mobiliario acorde a la población de atención. Disponibilidad de aulas en jornada diferente a la habitual.

El Rector y/o Director de la institución educativa garantizará lo siguiente: Que los estudiantes matriculados sean registrados en el Archivo Maestro de Instituciones Educativas – AMIE:

1. Se debe tomar en cuenta que el sistema AMIE se apertura dos veces al año la primera para registro de matrículas y la segunda al finalizar el proceso para descomposición de la matrícula (desertores, promovidos, no promovidos). La matrícula corresponde a todo el proceso educativo de las 44 semanas en los cuales realizarán los estudios correspondientes a 8vo, 9no y 10mo grado de básica. Los requisitos para matricularse en la oferta son: superior. Edad entre 15-24 años (ver las excepciones en edad previa justificación).

2.- Certificado de aprobación hasta 7mo año.

3.- Copia cédula de ciudadanía, carné de refugiado, o pasaporte. Se consideran excepciones y en concordancia a lo establecido en la Agenda firmada el 23 de diciembre de 2015, entre MINEDUC-UNICEF.-Ecuador y DYA, en su cláusula tercera Modificaciones, numeral 3.3, sub numeral 17, la incorporación de estudiantes entre los veinte y cinco (25) y veinte y nueve (29) años de edad, y de acuerdo a la normativa legal vigente estará bajo las siguientes condiciones:

Movilidad humana.- En el caso que la familia o solicitante se cambió de manera definitiva o temporal de domicilio dentro del territorio ecuatoriano, sea por situaciones laborales o causas circunstanciales que motivaron migración interna. Emigrantes.- Indistintamente del lugar que ocupa en el núcleo familiar, o las razones de retornar al país o el tiempo que se encuentra en el país. Extranjeros.- Residentes o no que cuenten con su documentación estudiantil, en el caso que no cuenten con su expediente académico se aplicarán lo que determina el Art. 167 del Reglamento General a la LOEI.

Vulnerabilidad.- Es la condición o situación especial en que se halla una persona, estas referidas a la trata de personas, desplazamiento por violencia, violencia física o psicológica. Condiciones Socioeducativas.- Cuando el estudiante ha estado fuera del sistema educativo, indistintamente de las causas que originaron la exclusión; o, por que el estudiante no puede integrarse a su grupo habitual de clases, en este caso se

necesita el informe del DECE adjunto al pedido. Proceso para la autorización para jóvenes y adultos de veinte y cinco años (25) a veinte y nueve 29 años; podrán ingresar las personas de veinte y cinco años (25) a veinte y nueve (29) años como excepcionalidad, bajo autorización expresa del Subsecretario de Educación Especializada e Inclusiva, para esto el interesado deberá: Ingresar una solicitud justificando su pedido y se anexará el expediente académico. El ingreso de la petición lo realizará a través de archivo central del MINEDUC, y/o realizarlo en las Subsecretarías, Coordinaciones Zonales y/o Distritales, estas dos últimas dependencias deberán remitir el pedido vía oficial (Sistema de Gestión Documental Quipux), a la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva para el análisis correspondiente. Dicha petición se designará a un funcionario para el análisis respectivo de los casos quien emitirá un informe técnico para decisión del señor Subsecretario de Educación Especializada e Inclusiva.

La decisión tomada por parte del señor Subsecretario de Educación Especializada e Inclusiva, se emitirá a través de un documento oficial dirigido al solicitante, quien comunicará a los beneficiarios si fue aceptada la solicitud o las alternativas que este cuenta para continuar su proceso educativo. También se considerará excepcionalidad en el caso que un adolescente de quince años tiene solo dos años de rezago escolar y no existe oferta educativa cercana a su lugar de residencia. En dicho caso podrá participar en el programa de educación básica superior flexible e intensiva. De acuerdo a lo determinado en el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, se establece lo siguiente:

Art.168: “La asistencia a las actividades educativas es de carácter obligatorio y se debe cumplir dentro de las jornadas y horarios establecidos por la institución en la que se hallare matriculado el estudiante.”

Art 172: “Los estudiantes de Básica Superior y Bachillerato, cuyas inasistencias injustificadas excediere del diez por ciento (10%) del total de horas de clase del año lectivo en una o más asignaturas, reprobarán dichas asignaturas.”

En el caso de que el estudiante registre inasistencias se considerará el siguiente procedimiento: Si el estudiante registra inasistencia a partir del tercer día, el trabajador social o psicólogo realizará un seguimiento mediante llamadas telefónicas y/o visitas al domicilio y a su vez crear una estrategia que permita la recuperación de las jornadas insistidas. Si el estudiante cuenta con el 8% de inasistencia por año escolar, mismo que está conformado por dos bloques, será suscrita la primera acta de compromiso firmada por el estudiante. Si el estudiante cuenta con una inasistencia superior al 10% se hablará y creará una segunda acta de compromiso que será suscrita por estudiante, rector o coordinador y encargado del DECE donde el estudiante firme y conozca las consecuencias a su vez crear una estrategia de justificación y recuperación. Si el/la estudiante, en opinión de las autoridades, no puede seguir, o si las faltas siguen creciendo de un modo grueso por encima del 10%, hablar con la persona y darle cuenta de la situación de no promoción, invitar a la matrícula en el siguiente año, por último dar apertura a la asistencia como oyente, lo cual le ayudará para el próximo grado. Para la emisión de los Certificados de Terminación de la Educación General Básica es importante considerar los siguientes pasos:

La Institución Educativa que oferta educación básica flexible elaborará las promociones individuales de los estudiantes y cuadros resúmenes de calificaciones, que se encuentran en documentos adjuntos, las mismas que deben estar debidamente validadas por el Rector/a o Director/a y Secretaria/o. Una vez que la Institución Educativa haya elaborado las promociones individuales y el cuadro resumen de calificaciones, deberá remitir esta documentación al Distrito Educativo que corresponda para su correspondiente validación. El Distrito Educativo una vez que haya verificado y validado la información procederá a emitir el número de certificados de terminación de educación general básica de acuerdo al número de promovidos.

En el caso de que los estudiantes deseen continuar con sus estudios a nivel de bachillerato se garantizará su continuidad en el proceso educativo.

La Institución Educativa es la responsable de emitir los certificados con los nombres y apellidos completos de los estudiantes promovidos, con las rubricas del rector/a o director/a de la institución educativa que oferta educación básica flexible e intensiva,

para su posterior envío al Distrito Educativo para su legalización y firma por parte del director/a distrital. Finalmente una vez que los certificados se encuentren legalizados por el Distrito Educativo, serán entregados a la institución educativa para que procedan a la entrega respectiva a los estudiantes promovidos.

Evaluación en razón que el proceso pedagógico es secuencial y continuo, y los estudiantes durante 44 semanas adquieren conocimientos correspondientes a 8vo, 9no y 10mo grado de educación general básica superior, sin realizar una separación temporal, se evalúa en su totalidad como un solo año escolar, por cuanto las calificaciones obtenidas son el resultado de un proceso de aprendizaje único y secuencial; además el estudiante al aprobar el nivel de básica superior flexible, aprueba los tres años (3) simultáneamente, por lo que no puede aprobar uno o dos años, sino su totalidad, puesto que así está concebida la propuesta pedagógica.

Esta alternativa educativa se lo ha dividido en dos quimestres, como lo establece el Art. 146 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural: “El año lectivo se debe desarrollar en un régimen escolar de dos quimestres en todas las instituciones públicas, fisco misionales y particulares; y debe tener una duración de doscientos (200) días de asistencia obligatoria para el cumplimiento de actividades educativas, contados desde el primer día de clases hasta la finalización de los exámenes del segundo quimestre”. En razón de las 44 semanas que contempla el programa se trabajarán doscientos veinte (220) días. Se sujeta a un régimen de regulación que considera las características técnico metodológico y curricular de este servicio educativo; durante el primer quimestre se desarrolla el propedéutico y el Trayecto 1; durante el segundo quimestre, el Trayecto 2 y 3. Cálculo de notas Parciales y periodos a) Evaluación y cálculo de notas.

La evaluación tiene como propósito principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada, para ayudarlo a lograr los objetivos de aprendizaje.

Artículo 1.- Ámbito.- Aquellas disposiciones contenidas en el presente Acuerdo Ministerial son para que se dé cumplimiento obligatorio en todas las instituciones

educativas públicas, fisco misionales y particulares, a nivel nacional, cuya oferta educativa esté dirigida a personas con escolaridad inconclusa (PCEI).

Artículo 2.- Objeto.- El presente Acuerdo Ministerial tiene por objeto regular la oferta educativa extraordinaria en el subnivel de educación básica superior y el nivel de bachillerato, considerando las modalidades, la carga horaria y las adaptaciones curriculares para PCEI.

Artículo 3.- Modalidades.- Esta oferta extraordinaria en el subnivel de educación básica superior y el nivel de bachillerato podrá brindarse en modalidad presencial, semipresencial y a distancia a la necesidad de los estudiantes.

Artículo 4.- Cargas horarias.- La oferta extraordinaria en el subnivel de educación básica superior. Habitual de carga horaria, de acuerdo a horas pedagógicas de 40 minutos establecidas para cada grado y curso respectivamente:

Artículo 5.- De la conformación de la carga horaria. - La carga horaria total de cada oferta está conformada por actividades de carácter obligatorio, ya sean individuales, grupales, presenciales o a distancia, mediadas por el docente (50%), además de trabajo autónomo para la lectura y el estudio (33%); y tiempo de tutorías a disposición del estudiante (17%). Las ofertas de bachillerato técnico destinarán una carga horaria específica a prácticas guiadas o autónomas.

Artículo 6.- Tutorías - Las horas destinadas a tutorías, que las instituciones educativas deberán ofrecer obligatoriamente a los estudiantes en función de sus necesidades educativas específicas podrán ser grupales o personalizadas.

Artículo 7.- De las ofertas extraordinarias intensivas. - El calendario de estas ofertas será emitido según los lineamientos que expida por el nivel central de la autoridad educativa nacional.

Artículo 8.- Adaptaciones curriculares. - La oferta extraordinaria del subnivel de educación básica superior y del nivel de bachillerato se construye como una

adaptación para PCEI a partir del currículo nacional obligatorio. Las instituciones educativas PCEI que oferten el bachillerato técnico realizarán la distribución de la carga horaria total determinada para cada una de las asignaturas en las correspondientes figuras profesionales, en función de sus respectivos contextos educativos. Los estudiantes que demuestren experiencia laboral relacionada con las figuras profesionales que estén cursando, podrán someter a convalidación el módulo de “Formación en Centros de Trabajo” (FCT). (Acdo)

En la ciudad de San Lorenzo son muchos los ciudadanos que se han acogido a este sistema de estudios, se han logrado resultados positivos, varios de los participantes ya cursan años de estudios en el bachillerato general unificado.

Es una estrategia de inclusión educativa que restituye los derechos y contribuye a superar la inclusión social de las personas de 15 años a 24 años que no han logrado concluir la educación general básica en los tiempos previstos. Es una respuesta educativa que busca afianzar y fortalecer conocimiento, destrezas habilidades, capacidades, actitudes y valores, así mismo motiva a la comunidad de estudio en el nivel de bachillerato, generando proyectos de vida que permitan insertarse en el mundo laboral con mejores posibilidades.

La educación básica superior flexible tiene una duración de 11 meses, se inició el 20 de octubre del 2014 y se terminará en agosto del 2015, durante este periodo los participantes realizarán estudios correspondientes a 8º, 9º y 10º grado, esto significa que en 1 año podrán obtener el certificado correspondiente a la culminación EGB, mismo que le permitirá continuar el bachillerato en cualquier institución educativa ordinaria.

Las clases son presenciales es decir, los estudiantes asistirán a un establecimiento educativo de manera obligatoria de lunes a viernes tanto en horario vespertino generalmente.

Este modelo de educación básica superior flexible cumple con los estándares educativos establecidos por la autoridad educativa nacional para la educación ordinaria, está conformado por módulos de formación que tienen correspondencia con el currículo nacional vigente.

En el Cantón San Lorenzo, la educación básica se ha desarrollado con ciertas falencias en algunos casos, pero que ha superado desde que se aplicó la reforma curricular y que los docentes se han venido capacitando consecutivamente, con nuevas estrategias, métodos, técnicas para elevar el nivel de aprendizaje y se conviertan en personas críticas, analíticas y reflexivas y es así que en la actualidad se observa gran desarrollo en todos los niveles, y se puede evidenciar de acuerdo a los resultados obtenidos en los diferentes procesos, tal es el caso de la educación básica flexible. El Cantón San Lorenzo cuenta con 12 parroquias que son: Alto Tambo, Ancón de Sardinias, Calderón, Carondelet, 5 de Junio, Concepción, Mataje, San Javier de Cachavi, Santa Rita, Tambillo, Tululbí y Urbina.

El Cantón San Lorenzo cuenta con 88 instituciones educativas de las cuales 79 son fiscales, 5 fisco misionales, 3 particulares y 1 municipal. De este total de instituciones las 62 están ubicadas en las zonas rurales y 26 en zona la urbana. Los estudiantes matriculados son 14.834 de los cuales el 52% son hombres (7.658) y el 48% son mujeres (7.176). A nivel nacional el promedio de estudiantes para cada profesor es de 17 pero en el Cantón San Lorenzo tenemos un promedio de 29 estudiantes, en la zona rural es mayor de 31 estudiantes por profesor, mientras que en la zona urbana es de 25 estudiantes (Reforma Curricular de la Educacion Basica, 2010).

Ventajas

- Los y las estudiantes de quince a veinticuatro años avanzan tres grados en once meses del año escolar.
- Los y las estudiantes, cuentan con módulos de trabajo que contienen dominios curriculares de los programas de estudio.
- Los y las estudiantes conocen sus avances, éxitos y limitaciones.
- Contribuye al desarrollo y fortalecimiento de la autoestima y el liderazgo de los y las estudiantes.

- Promueve en los y las estudiantes el trabajo en equipo y la interacción con sus compañeros/as.
- Se emplea la metodología de proyectos, que permite a los y las estudiantes, trabajar en casos concretos.
- Se aprende a trabajar con objetividad y alegría, mediante el desarrollo de proyectos y subproyectos.
- Se enfatiza en el desarrollo de hábitos de estudio y gusto por la lectura.
- El/la maestro/a, es el facilitador/a, orientador/a y asesor/a de los aprendizajes.

Desventajas

- La edad es un limitante para muchas personas que tienen las ganas de prepararse.
- Es un programa que no ha tenido la oportunidad de llegar a todas las comunidades donde más lo requieren y no se pueden trasladar porque no hay acceso.

1.2 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Constitución del Ecuador

En el Art. 26 establece que “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado.

Ley Orgánica de Educación Intercultural

- El Art. 231 se refiere a la “Escolaridad inconclusa.- Las personas con escolaridad inconclusa son aquellos jóvenes o adultos de quince (15) años de edad o más que no han concluido los estudios obligatorios y que han permanecido fuera de la educación escolarizada ordinaria por más de tres (3) años.

Esta es la normativa legal que se ha venido utilizando para diseñar e implementar en el país el sistema de educación básica flexible o acelerado, con extensión al bachillerato.

- Código de la Niñez y Adolescencia.

En el Art. 38. En el literal “b” dice: “Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación”.

El literal “d” del Art. 38 dice: “Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria”.

La Pedagogía se relaciona con el tema cuando se la conceptualiza y define como ciencia que interviene con los principios esenciales para la mediación pedagógica, como arte y técnica para el manejo de los procesos didácticos que se generan en el aula, espacio en el cual interactúan docentes y discentes.

Como el estudio o teoría del conocimiento, constituye el elemento en el cual se fundamentarán, los docentes que llevan adelante el Programa de Educación Básica Acelerada para seleccionar y optimizar contenidos de enseñanza – aprendizaje para asegurar una formación adecuada a los ciudadanos que se matriculan en este sistema de estudios implementado por el Ministerio de Educación del Ecuador, y de esta manera profundizar en la búsqueda del conocimiento científico.

Todos los seres humanos buscan satisfacer sus necesidades integrales y problemas, desde las más elementales hasta las superiores; una de las formas de sentirse auto motivados es satisfaciendo el ego personal que eleva la autoestima y motiva a continuar superándose; cuando adolescentes y jóvenes se ven obligados a abandonar sus estudios, se frustran, bajan sus niveles de autoestima; entonces, este tipo de programas sirven para revivir esperanzas, elevar la autoestima y buscar con nuevos bríos la superación personal, familiar y social.

Para determinar los procesos de evaluación, la propuesta se fundamentará en los conocimientos científicos que aporta la Psicología como ciencia que estudia Las características funcionales de cada individuo, identificando diferencias particulares y colectivas, ritmos y tipos de aprendizaje y otros factores a tomarse en cuenta y que son esenciales en todo proceso educativo.

En todo trabajo educativo es indispensable considerar las condiciones sociológicas de origen de cada estudiante, no se educa ni aprende de la misma manera al niño de la ciudad que al niño del campo, tampoco se educan en igualdad de condiciones el ciudadano que procede de un hogar pobre al que tienen desde su origen comodidades sociales y económicas (Unicef, 2012);

Es necesario que los docentes tengan en cuenta la procedencia social para elegir metodología, estrategias, métodos, técnicas y procedimiento tanto para la enseñanza como el aprendizaje de los contenidos escogidos para la formación de los individuos de E. B. A.

1.3. REVISIÓN DEL ESTUDIOS PREVIOS

Estudio realizado por Oscar Picardo Joao y Julián Victoria Libreros, en San Salvador, República de El Salvador, sobre educación acelerada es un “estudio, realizado para la Red Latinoamericana sobre Inclusión Educativa en Ciudades (REDLIGARE), se basa en el análisis cualitativo de la experiencia que ejecuta el Ministerio de Educación (MINED) a través del Programa de Educación Acelerada en Educación Básica, que inició con un pilotaje en 1996 en el marco de la Reforma Educativa 1995/2005 y se implementó formalmente en el año 2000”,

El estudio muestra los diferentes sistemas que se aplican no solo en el Salvador sino en Latinoamérica para poder realizar la educación acelerada, como propuestas educativas que benefician a jóvenes y adultos en su progreso y formación profesional preparándolos para la vida futura.

Otro estudio importante es el que realiza la Universidad Politécnica Salesiana de Quito donde se evalúa la eficacia de la educación acelerada en el proceso de rendimiento escolar de los adolescentes, en este estudio se presenta la problemática de porque los estudiantes abandonan los estudios y lo dificultoso que es que estos los retomen, es importante establecer que la base del estudio en las adolescentes vulnerables que han sido víctimas del abuso sexual. (Salesiana, 2011).

Esto hace que en San Lorenzo el programa tenga mucha aceptación siendo el primero en la provincia de Esmeraldas dándole a las jóvenes oportunidades de progreso. El BGU que corresponde al Bachillerato superior desde 1ro, 2do y 3ro, este nuevo programa de estudio creado por el Ministerio de Educación con el propósito de ofrecer un mejor servicio educativo para todos los jóvenes que hayan aprobado la EGB.

Este tiene como triple objetivo de preparar a los estudiantes: para la vida y la participación dentro de la sociedad democrática, para el mundo laboral o del Emprendimiento que conlleva al desarrollo del individuo, y para continuar con sus estudios Universitarios.

Todos los estudiantes deben estudiar un grupo de asignatura centrales denominada tronco común, que les permita adquirir ciertos aprendizajes básicos esenciales, correspondientes a su formación general, además del tronco común, los estudiantes pueden escoger entre dos opciones en función de sus intereses: El Bachillerato en Ciencias o el Bachillerato Técnico.

Aquellos estudiantes que opten por el Bachillerato en Ciencias además de adquirir los aprendizajes básicos comunes del BGU, podrán acceder a asignaturas optativas que les permitirán profundizar en ciertas áreas académicas de su interés. Los que opten por el Bachillerato Técnico también adquirirán los aprendizajes básicos comunes del BGU, y además desarrollaran las competencias específicas de la figura profesional que hayan elegido. Se hace necesario la Básica, principalmente por razones por las cuales nuestro país necesita un nuevo programa de estudio a nivel de bachillerato en la cual se refiere a, un modelo anterior de bachillerato, la excesiva especialización y dispersión de la oferta curricular ocasionaba que los estudiantes se graduaran con conocimientos muy distintos y sin una base común de aprendizajes, lo cual impedía que tuvieran acceso a las mismas oportunidades.

Con la básica todos los estudiantes tendrán acceso a una base común de conocimientos la cual garantiza equidad en la distribución de oportunidades educativas. El Bachillerato anterior exigía una diversificación prematura, ya que la mayoría de estudiantes debían elegir la especialidad antes de los catorce años de edad, la cual a menudo tenía como consecuencia que los estudiantes cometieran errores de elección y que les afectaba para el resto de sus vidas. En relación al antecedente investigativo se debe anotar que existen estudios relacionados con el tema, los mismos que a continuación se detallan:

En nuestro país son pocos los estudios que se han encontrado con respecto a este tema como 2010 por Roberto Carrillo, esto nos da poco material sobre el tema. (Carrillo, 2010)

Según el Decreto Supremo de educación es un bien básico que debe distribuirse con la máxima equidad posible, la intervención activa del Estado para ofrecer un servicio público de educación en condiciones de igualdad para toda la ciudadanía, adoptando

medidas compensadoras para los desventajados, en lugar de la lógica mercantilista de evaluar y clasificar los centros escolares. (MINEDUC, 2010)

Es propicio señalar que son variados los programas que se utilizaron en los últimos años dentro de la educación acelerada, pretendiendo de este modo garantizar el cumplimiento de derechos de los ecuatorianos y ecuatorianas como dice la constitución “no quede ningún ciudadano fuera del sistema educativo” (MINEDUC, 2010)

La situación de escolaridad inconclusa de jóvenes y adultos por el contrario, continúa siendo un problema serio en el país, que amerita medidas de política pública emergente para reducir su magnitud: el 50% de la población ecuatoriana mayor de dieciocho años no ha logrado culminar su proceso educativo, sea en el nivel básico o en el bachillerato, como se verá en detalle más adelante. (MINEDUC, 2010)

En Esmeraldas la educación acelerada ofrece un servicio educativo que se caracteriza por ajustarse a las necesidades de los participantes, considerando su situación socioeconómica y cultural, como también sus necesidades y expectativas.

De igual manera el Cantón San Lorenzo y por ende en la ciudad del mismo nombre se requiere de este Sistema Educativo, ya que existen gran cantidad de personas tanto de jóvenes como adultos que necesitan de este programa.

Velásquez y Vélez (2000) manifestaron debido al número de estudiantes de la Universidad, y frente al limitado cupo que se ofertaba surgió la necesidad de ofrecer a los jóvenes una oportunidad de formación en educación básica flexible y diseñar un programa de este tipo bajo la iniciativa de autoridades administrativas de educación, este programa fue aprobado por el consejo académico de la Universidad de Antiocha hace 11 años, la primera inicio en el año 2000, el cual se buscaba con este programa mejorar la eficiencia en el uso de recursos posibilitando mantener una cobertura correspondiente a la capacidad instalada de la institución, ofertando a estudiantes que no estudiaban aprovechar la oportunidad de terminar sus estudios en corto tiempo. Siendo dinámico y diverso estos programas se consideraron de gran importancia ya que la cantidad de cupos que se ofertaban no eran lo suficiente.

Dentro de una de sus conclusiones indicaron que la Educación Flexible ha permitido brindar el acceso a formación académica tanto en secundaria como universitaria de aquellos estudiantes que aprobando el examen de admisión de la universidad no alcanzaron a obtener el puntaje a los cupos ofertados.

Que el programa ha considerado condiciones del medio en la educación superior con pocas ofertas negativas, ofreciéndole a los estudiantes un espacio que les permite enfocar sus prioridades de vida, y alejarlos de prácticas en sus entornos que pueden afectar su bienestar y el de la comunidad y ha posibilitado el desarrollo de competencias académicas y relacionales propias de la vida universitaria, contribuyendo a su desarrollo cognitivo y social.

Haciendo historia el proceso de educación acelerado (Constitucion Del Ecuador, 2008) tuvo sus inicios en San Lorenzo en el año 2008 donde después de diferentes procesos se consolidó y se presentó como una oportunidad nueva para una problemática social que se vive con la deserción escolar y que se presenta más fuerte en esta ciudad según los datos del Distrito Educativo de San Lorenzo.

Una de las actividades demostradas en los diferentes estudios es que la educación acelerada ha ayudado a los pueblos donde se ha puesto en práctica, es de esta manera como el cantón san lorenzo se ha beneficiado de este proceso. En esta investigación se ha utilizada la metodología del paradigma cualitativo para comprender la realidad del problema he interpretar los datos y el paradigma cuantitativo para poder determinar el porqué del abandono de los estudios. En relación al antecedente investigativo se debe anotar que existen estudios relacionados con el tema, los mismos que a continuación se detallan:

En El Salvador se preparó un trabajo similar sobre la educación acelerada y la inclusión de los jóvenes adultos al estudio Básico, los componentes políticos y el compromiso social que esta tiene. (Picardo, 2012).

La situación de escolaridad inconclusa de jóvenes y adultos por el contrario, continúa siendo un problema serio en el país, que amerita medidas de política pública emergente para reducir su magnitud: el 50% de la población ecuatoriana mayor de 18 años no ha logrado culminar su proceso educativo, sea en el nivel básico o en el bachillerato, como se verá en detalle más adelante. (Reforma Curricular de la Educación Básica, 2010)

En el Ecuador, son pocos los estudios que se han encontrado con respecto a este tema como el hecho por la Universidad de Guayaquil en el 2010 por Roberto Carrillo, esto nos da poco material sobre el tema.

En Esmeraldas, la educación acelerada ofrecía un servicio educativo que se caracterizaba por ajustarse a las necesidades de los participantes, considerando su situación socioeconómica y cultural, como también sus necesidades y expectativas.

Según autor anónimo la educación es un bien básico que debe distribuirse con la máxima equidad posible, la intervención activa del Estado para ofrecer un servicio público de educación en condiciones de igualdad para toda la ciudadanía, adoptando medidas compensadoras para los desventajados, en lugar de la lógica mercantilista de evaluar y clasificar los centros escolares. (Reforma Curricular de la Educación Básica, 2010)

La moderna pedagogía muestra que la educación inclusiva es un modelo educativo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.

La educación inclusiva es considerada como un proceso que toma en cuenta y responde a las diversas necesidades asociadas a la discapacidad y al ambiente, pero no exclusivamente a ellas. Esto implica que las escuelas deben reconocer y responder a las diversas necesidades de los estudiantes sin distinción de raza, género, condición social y cultural. (2000)

Aunque el concepto de educación inclusiva puede asociarse a una respuesta educativa que integre en las escuelas comunes a los niños y niñas con capacidades especiales; el término es más amplio, y hace referencia a una transformación progresiva de los sistemas educativos, orientada a que los mismos provean una educación de calidad a todas las personas por igual y adaptada a la diversidad.² todos los niños tienen la necesidad de ser tratados con igualdad así mejoramos su estado emocional y ofrece un marco teórico práctico idóneo para prevenir y combatir la exclusión, se presenta hoy como la vía apropiada para potenciar la información integral de todos los educandos, más allá de sus características personales, culturales o sociales. Los sistemas educativos tradicionales han generado retos formativos en el mundo garantizar el derecho de todas las personas a recibir una educación de calidad cualesquiera que sean sus condiciones. Para alcanzar este objetivo se requieren estrategias adecuadas que partan de la realidad personal de los educandos, satisfagan sus necesidades y eviten la discriminación y la desigualdad de oportunidades. (Posso, 2011).

Es propicio señalar que son variados los programas que se utilizaron en los últimos años dentro de la educación acelerada, pretendiendo de este modo garantizar el cumplimiento de derechos de los ecuatorianos y ecuatorianas como dice la constitución “ no quede ningún ciudadano fuera del sistema educativo” (Reforma Curricular de la Educacion Basica, 2010).

La situación de escolaridad inconclusa de jóvenes y adultos por el contrario, continúa siendo un problema serio en el país, que amerita medidas de política pública emergente para reducir su magnitud: el 50% de la población ecuatoriana mayor de 18 años no ha logrado culminar su proceso educativo, sea en el nivel básico o en el bachillerato, como se verá en detalle más adelante. (MINEDUC, 2010)

En Esmeraldas, la educación acelerada ofrece un servicio educativo que se caracteriza por ajustarse a las necesidades de los participantes, considerando su situación socioeconómica y cultural, como también sus necesidades y expectativas.

De igual manera el Cantón San Lorenzo y por ende en la ciudad del mismo nombre se requiere de este Sistema Educativo, ya que existen gran cantidad de personas tanto de jóvenes como adultos que necesitan de este programa.

Margarita Velásquez, Melvin Amparo Vélez de la universidad de Antioquia Colombiana (2000) manifestaron debido al número de estudiantes de la Universidad, y frente al limitado cupo que se ofertaba surgió la necesidad de ofrecer a los jóvenes una oportunidad de formación en educación básica flexible y diseñar un programa de este tipo bajo la iniciativa de autoridades administrativas de educación, este programa fue aprobado por el consejo académico de la Universidad de Antioquia hace 11 años, la primera inicio en el año 2000, el cual se buscaba con este programa mejorar la eficiencia en el uso de recursos posibilitando mantener una cobertura correspondiente a la capacidad instalada de la institución, ofertando a estudiantes que no estudiaban aprovechar la oportunidad de terminar sus estudios en corto tiempo. Siendo dinámico y diverso estos programas se consideraron de gran importancia ya que la cantidad de cupos que se ofertaban no eran lo suficiente. Dentro de una de sus conclusiones indicaron que la Educación Flexible ha permitido brindar el acceso a formación académica tanto en secundaria como universitaria de aquellos estudiantes que aprobando el examen de admisión de la universidad no alcanzaron a obtener el puntaje a los cupos ofertados.

Que el programa ha considerado condiciones del medio en la educación superior con pocas ofertas negativas, ofreciéndole a los estudiantes un espacio que les permite enfocar sus prioridades de vida, y alejarlos de prácticas en sus entornos que pueden afectar su bienestar y el de la comunidad y ha posibilitado el desarrollo de competencias académicas y relacionales propias de la vida universitaria, contribuyendo a su desarrollo cognitivo y social.

Haciendo historia el proceso de educación acelerado (Constitucion Del Ecuador, 2008) tuvo sus inicios en San Lorenzo en el año 2008 donde después de diferentes procesos se consolidó y se presentó como una oportunidad nueva para una problemática social que se vive con la deserción escolar y que se presenta más fuerte en esta ciudad según los datos del Distrito Educativo de San Lorenzo.

Una de las actividades demostradas en los diferentes estudios es que la educación acelerada ha ayudado a los pueblos donde se ha puesto en práctica, es de esta manera como el Cantón San Lorenzo se ha beneficiado de este proceso.

En esta investigación se ha utilizada la metodología del paradigma cualitativo para comprender la realidad del problema he interpretar los datos y el paradigma cuantitativo para poder determinar el porqué del abandono de los estudios.

CAPÍTULO II

2. Metodología

Esta investigación se realizó en la escuela fiscal Carolina del Norte del cantón San Lorenzo donde se encontraba funcionando la Educación Básica acelerada, se obtuvo información de directivos, docentes y estudiantes que permitió cumplir con los objetivos propuestos y de esa manera proponer solución al problema investigado.

2.1 Universo y muestra

El universo estuvo conformado por 6 directivos de las instituciones educativas, de la escuela carolina del norte lo constituyen 100 estudiantes de la básica acelerada, 13 docentes con nombramiento y 6 docentes contratados de la jornada matutina y vespertina y 6 autoridades de la institución ya mencionada, los estudiantes que asisten son jóvenes adolescentes que no han podido terminar sus estudios básicos por varias razones y se encuentran ubicados en lugares de difícil acceso.

2.2. Método de la investigación

El trabajo de investigación se basó en el enfoque cuali - cuantitativo, debido a que es necesario comprender la realidad del problema e interpretar los datos que se obtuvieron del proceso de investigación. Cualitativa, porque a través de la entrevistas se obtuvieron diferentes puntos de vista de las autoridades de las instituciones educativas investigadas; información que permitió describir en detalle cómo se desarrolla el proceso de la educación flexible en la ciudad de San Lorenzo, sus ventajas y desventajas. Cuantitativa porque a través de un análisis numérico de los detalles y características que están involucrados en el tema motivo de investigación y con ayuda de la estadística describir presentar porcentajes referente al total de estudiantes, la asistencia y permanencia en el programa.

A demás de determinar el porqué del fenómeno del abandono de los estudios y establecer relaciones causa –efecto, indagando sobre los resultados de la aplicación del programa de educación básica acelerada, donde se alcanzó datos precisos y cuantificables necesarios para la formulación de conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Tipos de investigación

Según el objetivo, la investigación fue básica porque permitió recabar la información necesaria de lo que se quiere investigar, lo que permitió obtener información nueva de un hecho ante no investigado.

Según el alcance de la investigación, fue exploratoria y explicativa

Investigación exploratoria

Se utilizó la investigación exploratoria porque se busca la explicación al fenómeno de la inclusión educativa, ya que sirvió para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocido, y obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real.

Investigación explicativa

La investigación explicativa porque a través de ella se buscó dar explicación de las causas y efectos del problema motivo de investigación. Es decir, se explicó las causas y los efectos de la aplicación del programa de educación básica acelerada en la escuela de la ciudad de San Lorenzo.

Muestra

En esta investigación se utilizó toda la población ya que era accesible manejable para el investigador. Por lo tanto no se realizó ningún tipo de muestreo.

Se trabajó con 6 autoridades, 19 docentes y 100 estudiantes que es el total de la población investigada, a quienes se les aplicó entrevistas a docentes y autoridades, encuestas a estudiantes, autoridades y docentes.

2.3. Técnicas e instrumentos

Las técnicas aplicadas en el desarrollo de la investigación fueron: observación, encuesta y entrevista que permitieron recabar toda la información de manera detallada por medio de los individuos debidamente observados una y dos veces, de igual forma la encuesta y entrevista.

a) Observación.- Esta técnica permitió prestar atención detalladamente a los individuos o acontecimientos en el aula, de tal forma de no perder el contexto o de interrumpir los acontecimientos cotidianos a observarse; además se apreció aspectos y documentos eminentemente técnicos que fueron los referentes de motivo central de la investigación. La técnica se utilizó para observar a los estudiantes y recoger datos con fichas.

b) Encuesta.- Se diseñó un cuestionario de diez preguntas impresas, una vez aplicada autoridades y profesores de la educación básica acelerada, tuvo como finalidad recoger información sobre el programa de educación básica flexible y su aporte a la educación local, se realizó un cuestionario de cinco preguntas para los estudiantes, estas fueron rediseñadas y aplicadas definitivamente para captar la información tabulada, se graficó y analizó.

c) Entrevista.- Para establecer diálogos directos con los integrantes de la muestra a investigar y recabar información especializada sobre el tema de investigación. La técnica de la entrevista se aplicó a docentes y autoridades educativas que laboran en los centros de educación básica acelerada

Para operatividad las técnicas anteriormente mencionadas fue necesaria una serie de instrumentos de investigación que permitieron captar la información, siendo los que más se utilizaron: cuestionario para las entrevistas y encuestas, fichas de observación.

CAPÍTULO III

3. Análisis e Interpretación de los Resultados

3.1. Descripción de la Muestra

La muestra utilizada para cumplir con las entrevistas es de 6 directivos de las instituciones educacionales de estudios acelerados y 19 docentes así como encuestas a los estudiantes y la identificación de una población total de 125 elementos educativos han permitido recopilar la información esencial que han servido para a través del programa office excel 2013 tabular los datos y analizarlos, en relación a la incidencia que tiene la variable independiente de la investigación, es decir la importancia de la educación acelerada ante el desarrollo de los jóvenes en el Cantón de San Lorenzo, los resultados obtenidos se pueden apreciar de manera numérica porcentual con valores reales y gráficamente, a través de tablas y pasteles, para la mejor apreciación de los resultados con su respectiva interpretación, que permitan la rápida comprensión y entendimiento. Se ha detallado pregunta por pregunta, utilizada en la herramienta de valoración (cuestionario) que han permitido llegar a las conclusiones de este trabajo investigativo.

3.2.Análisis y descripción de resultados

Encuestas

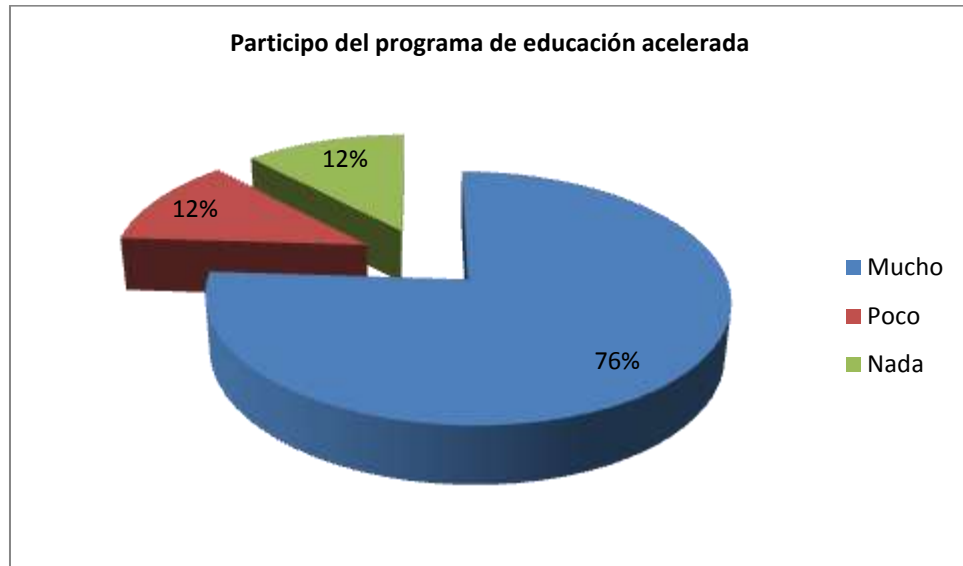
Encuesta autoridades y profesores

1.- ¿Existe el programa de Educación Básica Acelerada en la institución donde trabaja?

Análisis.- De acuerdo a la pregunta en referencia en los datos del cuadro la totalidad el 100% de los investigados manifestaron que si existe el programa de educación básica acelerada. Determinando que sí los docentes afirman esta interrogante, se presenta la oportunidad de poder desarrollar la educación básica flexible en dicha institución.

2. ¿Participó usted del programa de educación básica acelerada que se aplicó en su institución?

GRÁFICO 2



Análisis.- En respuesta a la interrogante planteada a los encuestados el 76% contestó que sí han participado en el programa de educación acelerada, el 12% poco ha participado y otro 12% poco ha participado y otro 12% no lo ha hecho.

Por lo antes manifestado se puede considerar que tanto autoridades como docentes están capacitados para participar en el desarrollo de este programa y por cuanto se puede iniciar la enseñanza aprendizaje de los jóvenes y adultos y así mejorar los procesos educativos a través de la experiencia en la docencia.

3. ¿El programa de educación básica acelerada ayudó a superar a los ciudadanos que no culminaron sus estudios?

GRÁFICO 3

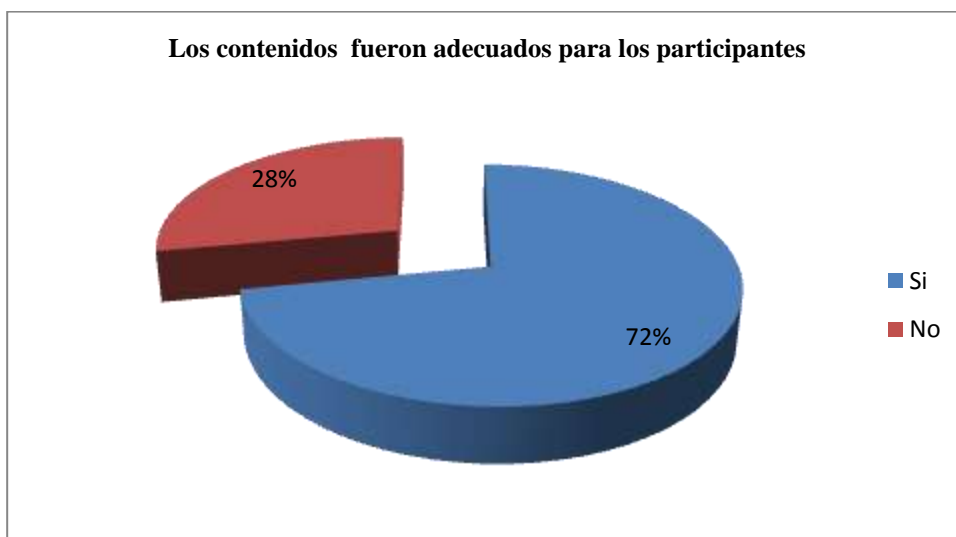


Análisis.- Docentes y autoridades manifestaron en su mayor parte el 80% que ayudó mucho a los ciudadanos el 12% que poco ayudó y 8% han considerado que en nada a favorecido.

De esta manera se determina que este programa es de vital importancia en el desarrollo del conocimiento de los ciudadanos san lorenceños de esta forma se considera que fortalecerá el nivel académico de los educandos del cantón.

4. ¿Los contenidos del programa de educación básica acelerada son los adecuados para los estudiantes?

GRÁFICO 4



Análisis.- Según los datos que respondieron a esta interrogante el 72% de los encuestados indicaron que los contenidos de este programa son los adecuados para la enseñanza aprendizaje (interaprendizaje) de los educando, el 28% manifestaron que no lo son para el interaprendizaje por lo que se puede determinar que la mayoría de los docentes y autoridades están involucrados en los contenidos del programa de educación básica acelerada y creen que será de gran éxito en el desarrollo de este estudio.

5. ¿Los objetivos del programa cubren las expectativas de los estudiantes de educación básica acelerada?

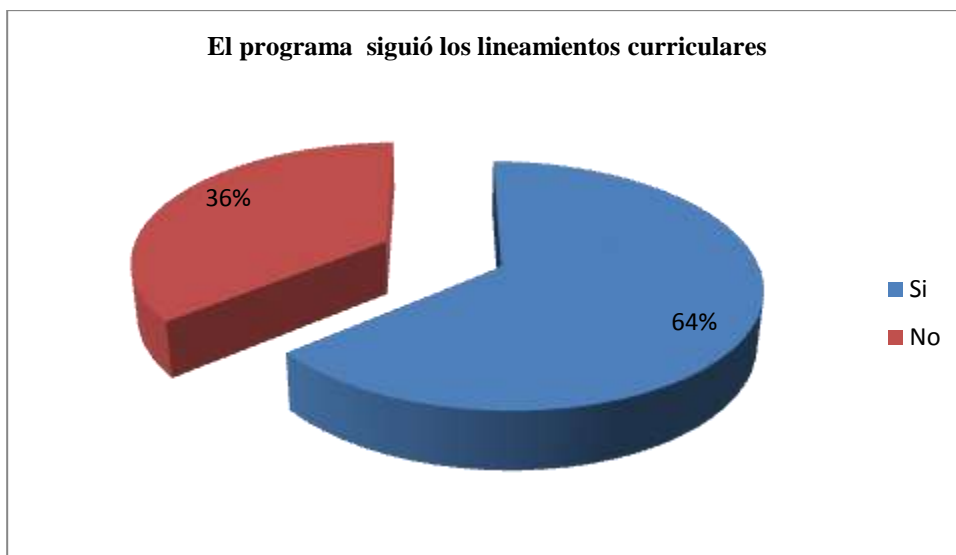
GRÁFICO 5



Análisis.- Los resultados manifiestan en los docentes que los objetivos cubren las expectativas con el 84%, mientras que el 16% se pronunció no cumplen considerando que la mayoría de los involucrados creen que el programa de educación acelerada tiene una campaña muy planificada para difundir a la comunidad de San Lorenzo, ya que permite confiar en esta programación que está bien definida tomando en consideración sus aspectos más relevantes.

6. ¿El programa de educación básica acelerada sigue los lineamientos del currículo nacional para este nivel de estudios?

GRÁFICO 6



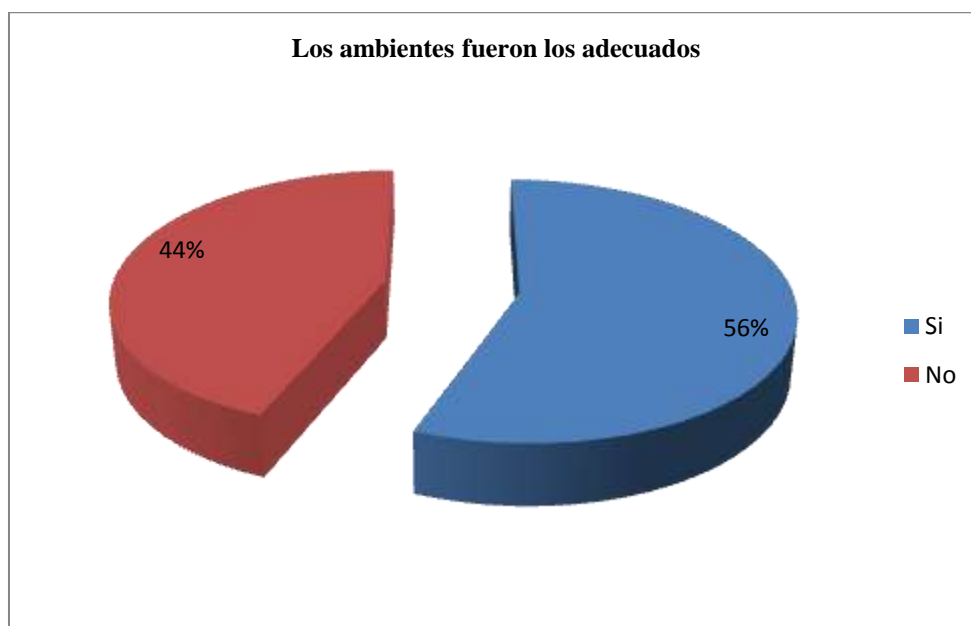
Análisis.- De acuerdo a la información obtenida con referencia a los lineamientos del currículo nacional el 64% cumplen los aspectos del currículo nacional, se expresó que el programa si sigue los lineamientos ya que el 36% no lo confirma, de esta manera se determina y predomina que la mayoría de los involucrados sostienen que los contenidos están el base a los del currículo nacional.

7. ¿la metodología de enseñanza que utilizan los docentes ayuda al aprendizaje de los estudiantes de educación básica acelerada?

Análisis.- Bajo el análisis de la respuesta a los encuestados sobre la metodología aplicada opinan en su totalidad que es lo correcto, cabe indicar en la actualidad los docentes si están capacitándose para actualizar sus conocimientos y poder responder a las respectivas propuestas de este programa sobre la educación acelerada o flexible, ya que recae bajo la responsabilidad de los educadores y creen que la metodología que aplican es la correcta.

8. ¿El ambiente de aprendizaje es el adecuado para las tareas de aprendizaje de los estudiantes de educación básica acelerada?

GRÁFICO 8



Análisis.- Con los resultados expuestos en esta interrogante se pudo conocer que el 56% de los docentes frente al ambiente adecuado para el aprendizaje que son favorables para el proceso de enseñanza, mientras el 44% manifestó que existe dificultad para el desarrollo del conocimiento de la educación básica acelerada. Por lo tanto se deduce que entre los docentes encuestados también tienen la plena convicción que los espacios físico están aptos para la aplicación modelos pedagógicos para elevar el nivel de aprendizaje en los educando.

9. ¿La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes obedecen a las metas e indicadores de logros de la educación a nivel nacional?

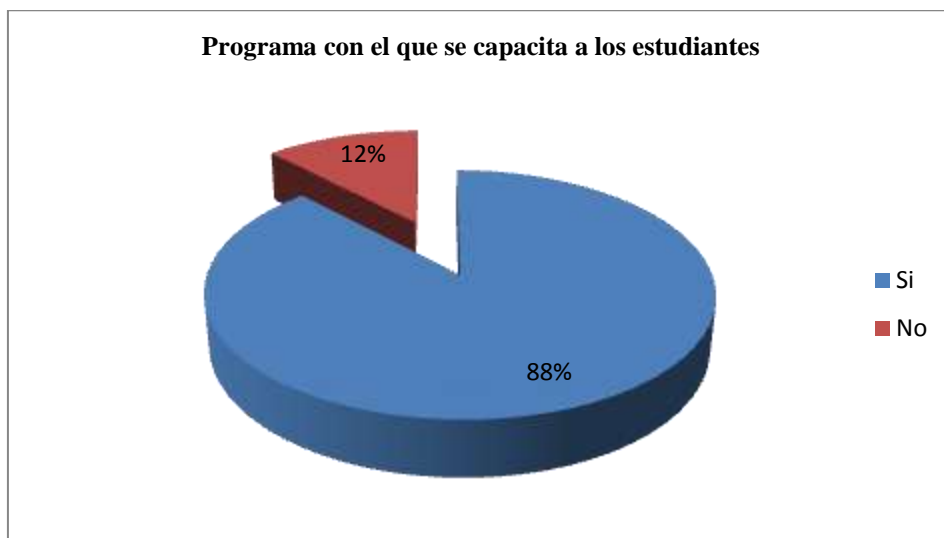
GRÁFICO 9



Análisis.- Tomando en consideración que la evaluación de los aprendizajes es la parte fundamental en un proceso de interaprendizaje para medir logros, en esta pregunta el 84% de los docentes encuestados indicaron que la evaluación obedece a las metas e indicadores de logros.

10. ¿Con este tipo de programa se capacita y forma a los estudiantes para que puedan continuar estudiando para toda la vida?

GRÁFICO 10

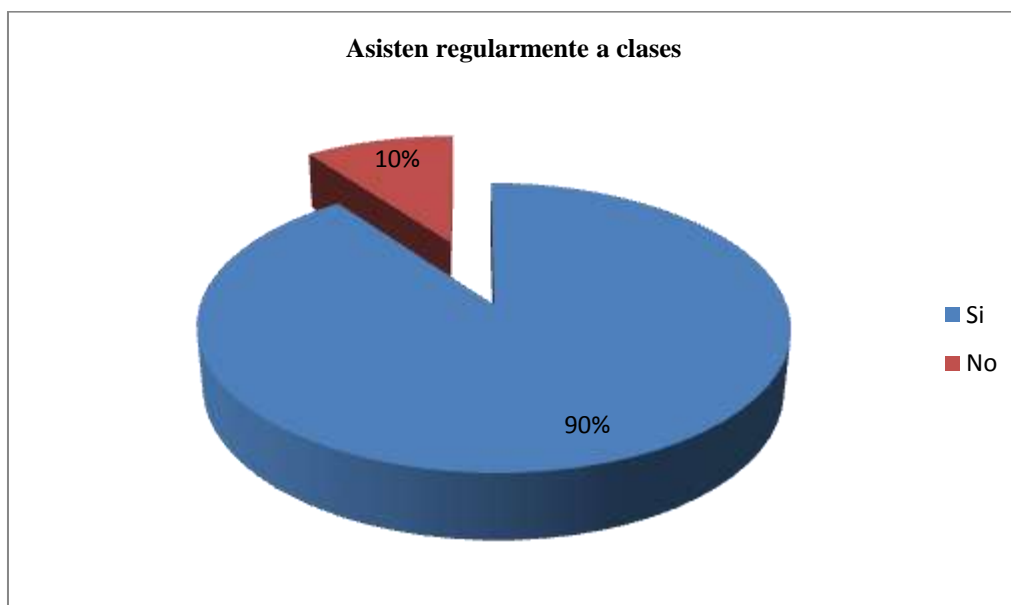


Análisis.- Cabe mencionar que de acuerdo a las respuestas de los docentes en la actualidad es de gran ayuda este tipo de preparación para formar a los estudiantes y que puedan continuar con sus estudios y por ende su vida profesional.

Encuesta estudiantes

1. ¿Asistes regularmente a clases?

GRÁFICO 11



Análisis.- De acuerdo a los resultados en respuesta a los estudiantes el 90% que indica en el mayor porcentaje que asisten regularmente, no así el 10% indican que los educando se interesan por aprender o adquirir nuevos conocimientos tomando en consideración la importancia de la preparación actual en el desarrollo cognitivo.

2. ¿Estas motivado para continuar estudiando?

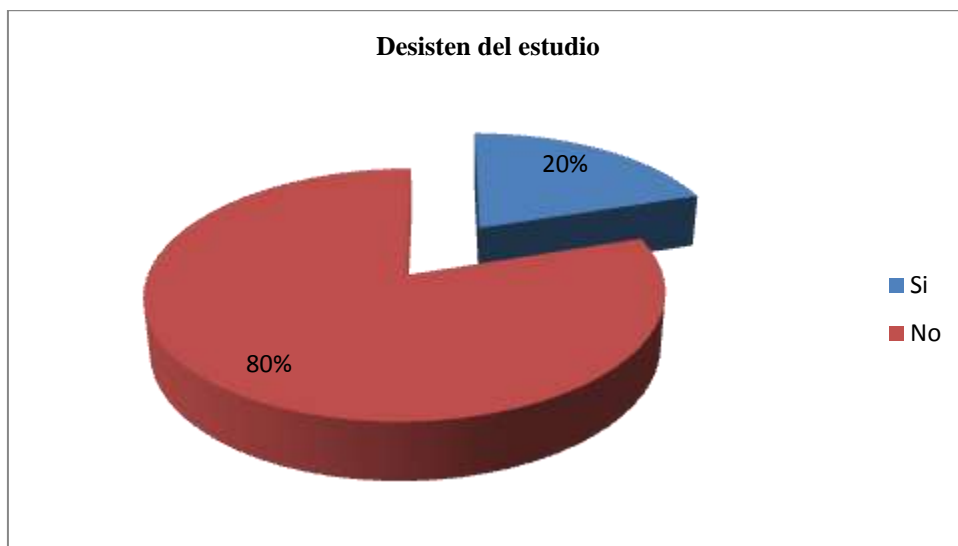
GRÁFICO 12



Análisis. El 70% de los estudiantes encuestados han manifestado que se sienten motivados para continuar sus estudios, el 30% respondieron que no lo están. Cabe señalar que el mayor porcentaje de los involucrados han despertado el interés en el aprendizaje esto también conlleva a la participación de los docentes y como imparten sus conocimientos para de esta forma sentirse con toda la predisposición de superación.

3. ¿Alguna vez has desistido continuar con los estudios acelerados?

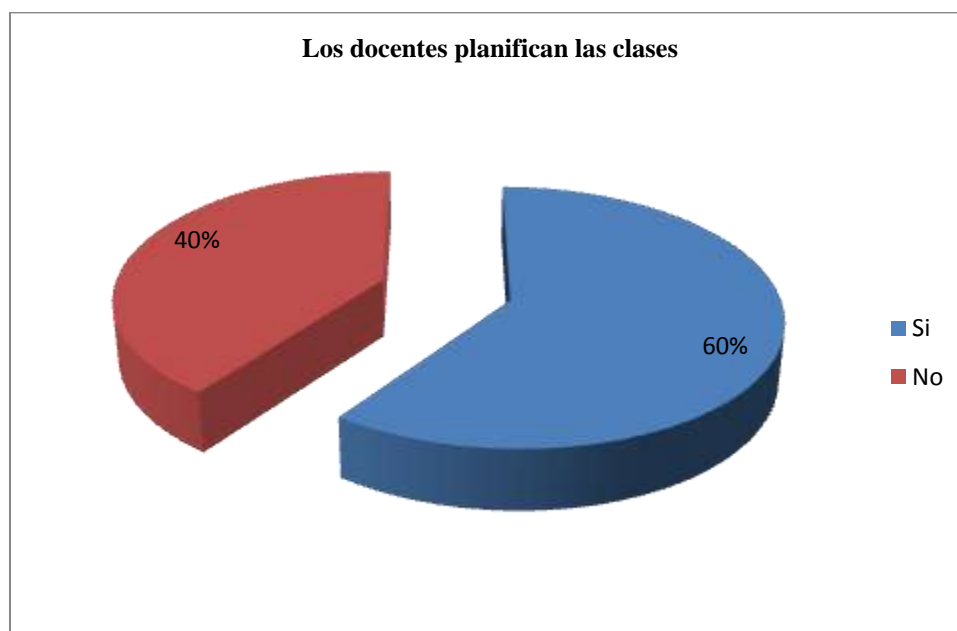
GRÁFICO 13



Análisis. En relación a esta aclaración de respuesta el 80% han manifestado que no han participado en mencionar desistir en seguir con los estudios de educación básica acelerada; esto significa que existe un gran interés por parte de los jóvenes de aprovechar este tipo de programa que viene a llenar una gran necesidad de quienes no pudieron culminar sus estudios básicos en su oportunidad.

4. ¿Cree usted que los docentes del programa planifican sus clases?

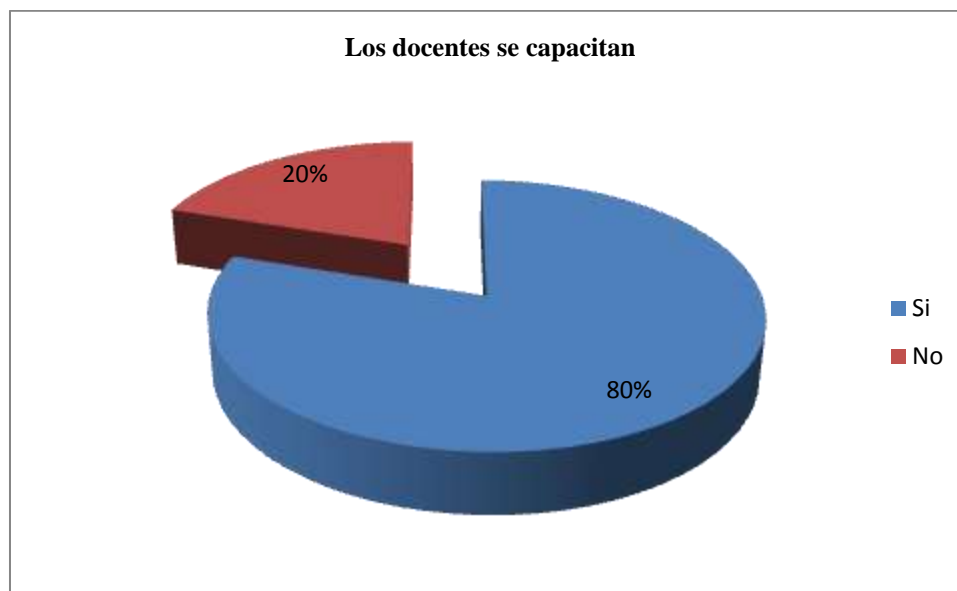
GRÁFICO 14



Análisis.- A pesar que existe un 60% que indican que los profesores si planifican sus clases; también existen un alto porcentaje equivalente al 40% que sostienen que los docentes no planifican; consecuente con ello los directivos deben capacitar a los docentes en planificación curricular, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

5. ¿Cree usted que es necesario que los docentes se capaciten para este tipo de enseñanza?

GRÁFICO 15



Análisis.- Los datos obtenidos confirman el 80% de los encuestados creen que los docentes necesitan de mayor capacitación para impartir sus enseñanzas, el 20% responden que no es necesario la capacitación. Con relación al alto porcentaje de que si hay la necesidad de capacitar aún más de lo que saben, ya que en la interrogante anterior manifestaron que los docentes si planifican sus clases por lo tanto se hace necesario adquirir mucho más conocimiento en este proceso de cambio.

Entrevista a los docentes y autoridades

1. ¿En el colegio en el que laboró existió el programa de educación básica acelerada?

Análisis.- Los docentes y autoridades según esta pregunta, consideran que sí existió el programa de educación básica acelerada y que ha servido de mucha ayuda para los estudiantes jóvenes y adultos donde han podido evidenciar la necesidad que existe en el cantón para que las personas que no pudieron terminar sus estudios regulares mejoren sus condiciones de vida.

2. ¿Participó usted del programa de educación básica acelerada que se aplicó en su institución?

Análisis.- Una vez analizada, los docentes con el fin de conocer ideas u opiniones de cada uno de los involucrados se interesaron por participar en este programa y consideran que tuvo gran acogida, aceptación en los participantes por el grado de importancia del programa para el beneficio de la comunidad de San Lorenzo.

3. ¿El programa de educación básica acelerada ayudó a superar a los ciudadanos que no culminaron sus estudios?

Análisis.- Los entrevistados manifestaron que el programa de educación básica flexible mucho ayudó a los ciudadanos que no pudieron o no tuvieron la oportunidad de continuar con sus estudios regulares ya que con esta modalidad educativa se pretende atender a diversas personas permitiéndoles culminar con satisfacción, otros de los casos interesantes que ayudó mucho es la gratuidad de este programa de esta manera incentivó a los participantes a difundir esta modalidad educativa.

4. ¿Está usted de acuerdo que se mantenga el programa de educación básica acelerada?

Análisis.- De acuerdo a esta interrogante como primera autoridad de San Lorenzo manifestó que es de vital importancia que se mantenga este programa ya que beneficia a un 80% de entre ellos jóvenes adultos que se encontraban al margen de la educación regular, que por muchas razones no pudieron concluir sus estudios y de esta manera obtendremos mayor desarrollo en la ciudad de San Lorenzo con profesionales prestos a ayudar a la comunidad y por ende contribuir al desarrollo del país.

5. ¿Con que usted aportaría para que se mantenga el programa de educación básica acelerada?

Análisis.- Motivar a la población para que ellos tomen conciencia de la importancia de lo que es la educación básica flexible ya que en la actualidad nos encontramos en un país de desarrollo y a la vez globalizado, es el deseo de las autoridades educativas de turno combatir en analfabetismo y no quedarse al margen de la educación.

CAPÍTULO IV

4.- DISCUSIÓN

Según dato del contrato social de la educación del Ecuador, disponible hasta el 2009 en nuestro país, el 61.8% de las personas mayores de 15 años no han completado sus estudios básicos. Según esta misma fuente, en el área rural el problema es mayor pues alcanza la preocupante cifra de 83.8%, mientras que la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento, determinan que la educación se subdivide en niveles, empezando con la educación inicial de 0 a 5 años de edad, la educación general básicas de 6 a 14 años de edad y de bachillerato de 15 a 17 años. La educación básica flexible es necesaria e importante en San Lorenzo, porque es un proceso que está dando oportunidad a personas que no han completado los 10 años básicos; al tener esta oportunidad de estudio, pondrán adquirir un nivel de competencia y lo habilita para continuar con sus estudios de bachillerato y superiores.

Es necesario señalar que conforme a los resultados y diagnósticos que se hizo a los docentes, directivos y estudiantes mediante la aplicación de varias técnicas, se pudo conocer que el proyecto educativo de educación acelerada es útil y pertinente para los jóvenes y adultos que por varios motivos no pudieron terminar la educación básica en su debida oportunidad. Todo ello conlleva a que las autoridades de la región programen proyectos específicos para que los jóvenes y ciudadanos se incorporen a la vida cultural y económica del cantón. Esto es de máxima importancia en el cantón de san Lorenzo que por su situación geográfica y fronteriza por varios años estuvo abandonado, por cuanto la única vía de transportación era la marítima, e inclusive es uno de los sectores de Esmeraldas donde aún existe un alto índice de analfabetismo puro y por regresión.

La comunidad de San Lorenzo necesita un programa de esta naturaleza por su gran trascendencia de tipo social, tal como lo experimentó el país de El Salvador, (Guzman, 2016) donde esta modalidad educativa tuvo una aceptación nacional y solicitada por las comunidades campesinas. De igual manera, el trabajo realizado por los estudiantes de la universidad Salesiana de Quito mediante el cual muchos adolescentes que abandonaron sus estudios regresaron a las aulas a terminar la educación básica, lo que coincide con los resultados obtenidos en las comunidades de san Lorenzo.

Actualmente en el Ecuador, concretamente en la provincia del Guayas, se viene incentivando este nuevo programa educativo. Sobre esa experiencia y con el diagnóstico realizado en el pueblo de san Lorenzo, se detecta que existe una gran motivación por parte de los jóvenes y adultos que necesitan este tipo de programa. No obstante aquello, las autoridades distritales están promoviendo la ejecución de varios proyectos locales en beneficio de sectores marginados. Aún falta una mayor cobertura para beneficiar a los grupos humanos que lo necesitan y como producto de la investigación realizada se verificó que hace falta un proyecto de marketing educativo para dar a conocer los beneficios y alcances de esta modalidad, a fin de que la comunidad se sensibilice, despierte y aproveche los objetivos del programa innovador. Por esa razón, una de las propuestas para impulsar los proyectos de educación flexible acelerada es la de intensificar actividades de sensibilización y masificación en el contexto de la educación flexible.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5. Conclusiones

- ❖ La educación flexible, no es lo suficientemente conocida.
- ❖ El sistema de educación básica acelerada permitió a los estudiantes no solo adquirir metas de vida, sino también prepararse de modo que puedan enfrentar los diferentes problemas que se suscitan en el vivir diario.
- ❖ Los educando y a los educadores vivir nuevas experiencias y de este modo colaborar en el desarrollo social económico y educativo de la ciudad de San Lorenzo.
- ❖ La educación básica acelerada permitió a todos los participantes enriquecerse de conocimientos y aportar al desarrollo económico de la ciudad.
- ❖ Esta investigación permitió motivar y reinsertar a los participantes que no habían podido culminar la educación, y brindándoles la oportunidad de mejorar su calidad de vida.
- ❖ Este sistema de educación básica acelerada ha interesado a los docentes y autoridades educativas y activistas de movilidad humana ya que tiene trascendencia y muchos son los estudiantes y adolescentes que están interesados al ingreso de este programa.
- ❖ Se puede evidenciar que la mayoría de los docentes cuentan con buena experiencia en este programa de educación acelerada debido a las encuestas que arrojan cifras que certifican su trascendencia.

Recomendaciones

Con el fin de continuar con la investigación y que la misma abarque los beneficios de la educación flexible se propone que futuros maestrantes elaboren los siguientes temas de investigación.

- ❖ Elaboración de un censo poblacional relacionado a los jóvenes mayores de 15 años que no han terminada la educación básica y el bachillerato unificado en el cantón san Lorenzo.
- ❖ Elaboración de un plan de sensibilización y promoción sobre la educación flexible acelerada en el cantón san lorenzo.
- ❖ Que el Distrito proponga un sistema que se ajusta a los estándares de educación, dando cabida a la inclusión de adolescentes y adultos en la educación, permitiendo que estos terminen sus estudios.
- ❖ Que las autoridades de las diferentes instituciones educativas elaboren proyectos relacionados a jóvenes mayores de 15 años que por diferentes razones no pudieron concluir sus estudios básicos y de bachillerato unificado en su oportunidad.
- ❖ Que los docentes de las Instituciones preparen talleres del buen vivir para aquellos que terminaron la educación acelerada y de este modo crear formas de competitividad dándoles la oportunidad de crecer.
- ❖ Que el Distrito de Educación de San Lorenzo establezca campañas de grupos que permitan que el sistema de educación básica acelerada sea un éxito, proponiendo reuniones periódicas tanto de estudiantes como de maestros que participaron en esta.

5.1 PROPUESTA

TEMA

MICRO CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA DIFUNDIR DERECHOS DE LOS JÓVENES ADULTOS A TERMINAR SUS ESTUDIOS BÁSICOS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ACELERADA.

INTRODUCCIÓN.

Esta propuesta de una microcampaña de sensibilización para difundir derechos de los jóvenes adultos a terminar sus estudios básicos, está destinada a personas jóvenes, adolescentes adultos, docentes y comunidad con escolaridad incompleta, permitiéndoles avanzar en sus niveles educativos a través de un programa educacional que se adapta a sus disponibilidades de tiempo. Con esta nivelación de estudios, las personas que lo requieran podrían completar su educación básica y educación media. Es importante que los ciudadanos conozcan cuáles son sus derechos en el tema de educación y lo que la constitución ampara con respecto a este tema. Pero sobre todo es necesario que se prepare una campaña de concientización de derechos que habilite a los interesados a conocer y tomar decisiones. Con esta propuesta se reflejará la solución que se le dará a los estudiantes que no pudieron culminar sus estudios ya que con el anterior modelo de Bachillerato, los estudiantes podían acceder a diversas opciones que lo formaban en determinada área pero, no les permitan adquirir conocimientos básicos en otras áreas como por ejemplo: los estudiantes de la Especialidad de Ciencias Sociales típicamente no llegaban a tener suficientes bases en Matemáticas.

La básica flexible busca que los estudiantes adquieran una formación general completa, evitando por una parte la hiperespecialización en un área del conocimiento y por otra su desconocimientos de otras. En el anterior bachillerato en Ciencias cuyos planes y programas de estudio trataban de fines de los años 70, se encontraba desactualizado, y era poco pertinente para las necesidades del siglo XXI, el BGU tiene un currículo actualizado que resulta la realidad ecuatoriana, siempre en relación a los textos latinoamericanos y universales.

La anterior oferta del Bachillerato Técnico ofrecía escasas opciones de Educación Superior para sus graduados, pues estas estaban limitadas al área de su especialización. Ahora, todos los estudiantes del bachillerato técnico también aprenden los conocimientos básicos comunes que les permiten acceder a cualquier opción postsecundaria, y no únicamente aquellas relacionadas a su especialización.

Cabe mencionar que el rol que juega el Distrito de Educación es de capacitar a los docentes para que pueda difundir y sensibilizar a la ciudadanía Sanlorenzeña, no solamente con el desarrollo del conocimiento, sino concienciar de la importancia que tiene la educación acelerada. Para esta manera proteger, y potenciar las competencias adquiridas en los educandos.

5.2. OBJETIVOS:

5.2.1.- Objetivo General

- ❖ Realizar actividades de sensibilización para dar a conocer los beneficios e importancia que tiene la educación flexible acelerada.

5.2.2- Objetivos específicos

- ❖ Realizar entrevistas con las autoridades del distrito de educación con el fin de impulsar la educación flexible acelerada.
- ❖ Participar de reuniones con los directivos de los diferentes planteles educativos de la provincia para dar a conocer el alcance y beneficios del acuerdo ministerial MINEDUC 00034 07 2014.

PLAN DE ACCION

ACTIVIDADES

- Visitas protocolarias al distrito educativo, sobre la educación básica flexible.
- Reuniones con directivos de escuelas y colegios con el objetivo de impulsar la básica flexible.
- Censo del área urbana con el objetivo de saber cuántos son los adolescentes que no han terminado la básica y el bachillerato unificado.
- Enlistar las instituciones educativas que pueden elaborar proyectos de educación flexible acelerada.
- Elaborar hojas volantes con la finalidad de dar a conocer los beneficios de la educación básica flexible.
- Cuñas radiales para informar a la colectividad san lorenceña sobre la básica flexible.
- Elaboración de trípticos informativos sobre la básica flexible.
- Evaluación de los avances realizados

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carrillo, R. (2010). Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Constitucion Del Ecuador. (2008). Constitucion de la republica.
- Espinoza, A. (2013). MINISTERIO DE EDUCACION.
- Francisco. (1998). Paradigma cualitativo y cuantitativo. Ancona.
- Grize. (2009). Metodo inductivo y deductivo.
- Guzmán, H.(2016). Arrancamos y nos vamos a las aulas
Montecristi.
- Ministerio de Educacion . (2010). Reforma Curricular De La Educacion
Basica. Quito.
- Ministerio de educación. (2014). Reforma Curricular de la Educación
Básica
- Ministerio de Educación. (2012). Marco Legal Educativo
<http://www...gobiernodecanarias.org/educacion/webdgoie/scripts/default>
- Moreno, M. (2013). Curriculo para Maestros de Educacion Basica.
Guayaquil: Universidad central de guayaquil .
- Lojano. (2010). Gualaceo: Educacion basica flexible. (2000)
Acdo, M. (s.f.).
- LOEI, E. M. (2009). Educacion Basica. Quito.
- Lorenzo, M. d. (2013). Reseña Historica de San Lorenzo. San Lorenzo.
- Picardo, O. (2012). Educacion Acelerada. El Salvador.
- Posso, M. (2011). Proyectos ,Tesis ,Marco logico. Quito.
- Reforma Curricular de la Educacion Basica, 2. (2010). Ministerio de
educacion. Quito.
- Rodríguez, G. Secuencia Erca Modelo de secuencia aprendizaje para el
aprendizaje adulto.

Salesiana, U. P. (2011). Estudio de Educacion E incidencia en Jovenes Adultos. Quito.

Unicef. (2012). Desarrollo para el docente. argentina: oei.

Velásquez y Vélez.(2000).

<http://portal.educacion.gov.ar/sistema/la-estructura-del-sistema-educativo/los-niveles/>

<http://educacion.gob.ec/basica-superior-flexible/>

<http://educacion.gob.ec/bachillerato-general-unificado/>

<http://educacion.gob.ec/jovenes-inician-clases-en-bachillerato-intensivo/>

http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

ANEXOS

4. ¿Los contenidos del Programa de Educación Básica Acelerada son los adecuados para los estudiantes?

Si No

.....
.....

5. ¿Los objetivos del programa cubren las expectativas de los estudiantes de Educación Básica Acelerada?

Si No

.....
.....

6. El programa de Educación Básica Acelerada sigue los lineamientos del currículo nacional para este nivel de estudios?

Si No

.....
.....

7. ¿La metodología de enseñanza que utilizan los docentes ayuda al aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Acelerada?

Si No

.....
.....

8. ¿Los ambientes de aprendizaje son los adecuados para las tareas de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Acelerada?

Si No

.....
.....

9. ¿La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes obedecen a las metas e indicadores de logros de la educación a nivel nacional?

Si

No

.....
.....

10. ¿Con este tipo de programa se capacita y forma a los estudiantes para que puedan continuar estudiando para toda la vida?

Si

No

.....
.....

**GRACIAS POR SU
COLABORACIÓN**



**CUESTIONARIOS DE
EVALUCIÓN**

**OBJETIVO: corroborar y ampliar la información de la
problemática investigada**

CUESTIONARIO DE ENCUESTA:

**Datos específicos del proceso de educación flexible y su aporte en la
educación de San Lorenzo**

La presente encuesta tiene como finalidad recoger información sobre el programa de Educación Básica Flexible y su aporte a la educación local. Usted como ESTUDIANTE nos proporcionará unos datos valiosos para encontrar explicaciones al problema que se investiga.

1. Asisten regularmente a clases.

Si No

.....
.....

2. ¿Se motivan para continuar estudiando?

Si No

.....
.....

3. Desisten de los estudios acelerados.

Si No

.....
.....

4. ¿Cree usted que los docentes del programa se capacitan para este tipo de estudios?.

Si No

.....
.....

**GRACIAS POR SU
COLABORACIÓN**



Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Sede Esmeraldas dirección.postgrados@pucese.edu.ec
Ext.149

CUESTIONARIOS DE EVALUCIÓN

**OBJETIVO: corroborar y ampliar la información de la
problemática investigada**

CUESTIONARIO DE ENCUESTA:

**Datos específicos del proceso de educación flexible y su aporte en la
educación de San Lorenzo**

La presente entrevista tiene como finalidad recoger información sobre el programa de Educación Básica Flexible y su aporte a la educación local. Usted como **DOCENTE Y AUTORIDAD** nos proporcionará unos datos valiosos para encontrar explicaciones al problema que se investiga.

Entrevista a los docentes y autoridades

- 1. ¿En el colegio en el que laboró existió el programa de educación básica acelerada?**
- 2. ¿Participó usted del programa de educación básica acelerada que se aplicó en su institución?**
- 3. ¿El programa de educación básica acelerada ayudó a superar a los ciudadanos que no culminaron sus estudios?**
- 4. ¿Está usted de acuerdo que se mantenga el programa de educación básica acelerada?**
- 5. ¿Con que usted aportaría para que se mantenga el programa de educación Básica acelerada?**